



NOTA DE ACTUALIDAD CAP 11/2011 (FUENTES ABIERTAS)

Fecha: 3 de octubre de 2011

ASUNTO: Estrategia contra el Crimen Organizado 2011-2014

La semana pasada se presentó el Balance contra el Crimen Organizado de 2010, así como la Estrategia 2011-2014, centrada en potenciar esta función. ¿Permitirá la actual situación económica llevar a cabo las medidas planteadas? ¿Basta con crear nuevos órganos de coordinación para lograr dicho objetivo?

HECHOS

Además de reflejar los principales datos del año 2010, el Balance destaca los principales hechos del periodo 2005-2010: la creación del CICO, el incremento de especialistas en Guardia Civil y CNP, la creación de los grupos ECO y GRECO, la mejora de la coordinación policial, aduanera y judicial, y los cambios legislativos.

Plantea además los 6 ejes de la estrategia para el periodo 2011-2014:

- 1) Potenciar la inteligencia contra el crimen organizado. Las medidas propuestas son las ya señaladas en la Estrategia Española de Seguridad:
 - a. Reforzar el CICO.
 - b. Incremento de medios para las unidades de Inteligencia de Policía y Guardia Civil.
 - c. Creación de la Comisión de Coordinación contra el Crimen Organizado, presidida por el Secretario de Estado de Seguridad, y de la que forman parte el Director General de la Policía y de la Guardia Civil, el Director del CICO, el Director del CNCA, responsable del CNI, responsable del SEPBLAC, Fiscales Jefes Antidroga y Anticorrupción, Comisario General de Policía Judicial, y General de Policía Judicial de GC.
- 2) Atacar la economía del crimen organizado, a través de cambios normativos que permitan identificar a titulares de empresas u fondos, el acceso a registros de cuentas bancarias y rastreo de operaciones financieras, y la eficacia en la incautación y gestión de activos interceptados.
- 3) Atacar las principales actividades del crimen organizado: narcotráfico, corrupción, blanqueo de capitales, cibercrimen, trata y explotación de seres humanos, delitos contra la propiedad intelectual e industrial, fraude de IVA y falsificación de moneda y documental.
- 4) Reforzar las capacidades operativas de Policía y Guardia Civil, en cuanto a medios humanos y materiales.
- 5) Impulsar la coordinación y cooperación internacional.
- 6) Fomentar la participación del sector público y privado afectado

VALORACIÓN

El Plan abarca, de forma estructurada, los ejes principales de acción frente al crimen organizado. La Inteligencia, como se viene señalando en la mayoría de las estrategias de seguridad nacionales tanto generales como específicas sobre alguno de los riesgos contemplados, es uno de los elementos básicos para garantizar la seguridad de los ciudadanos. Pero tiene un coste, tanto en medios humanos (creación de puestos, selección, formación, etc.) como en cuanto a medios materiales. ¿Será asumible en el actual panorama económico actual y presupuestario de cara a los próximos años?

La presión financiera, ahogar la financiación y las posibilidades de inversión, son instrumentos que se han mostrado eficaces en la lucha contra el terrorismo. En el crimen organizado los niveles de sofisticación son mayores, y por lo tanto el nivel de especialización preciso para enfrentar la situación mayor.

Por otra parte la coordinación y cooperación se viene abordando a través de medidas orgánicas: creación de órganos de coordinación. Es evidente que contribuyen a esos fines, pero la coordinación y sobre todo la colaboración deben formar parte de las culturas de las organizaciones. No basta que se produzca únicamente en las cúpulas. Es un espíritu o nueva forma de trabajo que debe llegar también a mandos intermedios, técnicos y agentes. Esa nueva forma de trabajo supone en ocasiones no pensar únicamente en el color del uniforme, sino en el servicio a un interés superior mayor como es la seguridad nacional.

Sin duda, los seis ejes señalados constituyen la base y la vía para lograr superar el cáncer que para las sociedades supone el crimen organizado. Y todo ello dentro del marco señalado por la Estrategia Española de Seguridad, referencia básica a las medidas en materia de seguridad que se vayan adoptando.

ANEXO: VÍNCULOS ENTRE TERRORISMO Y CRIMEN ORGANIZADO

FUENTE: ESTRATEGIA NACIONAL CRIMEN ORGANIZADO EEUU

